

4. Presupuesto base de licitación: 90.517,24 euros, IVA excluido.

5. Garantías: Provisional: 3% del presupuesto de licitación, sin IVA (2.715,52 €). Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación: La documentación está disponible en la página web del I.M.D. <http://www.imd.sevilla.org/>. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, plantas baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla, Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones: Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación: Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas, y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria, y del 22 de diciembre al 7 de enero, de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de tres meses. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicados en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 2009.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2009, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Calle Judería, núm. 1, Edificio Vega del Rey.

c) Localidad y código postal: Camas (Sevilla), 41900.

d) Teléfono: 955 625 600.

e) Fax: 955 625 646.

Expediente número: 00217/ISE/2009/SC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Suministro y entrega de microordenadores ultraportátiles homologados por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda

con destino a centros de educación públicos dependientes de la Consejería de Educación».

b) Publicada la licitación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Cinco millones cuatrocientos mil euros (5.400.000,00 €) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ochocientos sesenta y cuatro mil (864.000,00 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seis millones doscientos sesenta y cuatro mil euros (6.264.000,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de agosto de 2009.

b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A., con CIF A-28855260.

Informática Graef, S.L., con CIF B-41514621.

c) Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Cinco millones cuatrocientos mil euros (5.400.000,00 €) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ochocientos sesenta y cuatro mil (864.000,00 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seis millones doscientos sesenta y cuatro mil euros (6.264.000,00 €).

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro e instalación que se cita por el procedimiento abierto.

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n. 41092, Sevilla.

Tlfno.: 955 929 000.

Unidad de Servicios Jurídicos.

Expediente núm. 2009 03216PS.

2. Objeto del contrato: Servicio suministro e instalación de equipamiento y material diverso para un taller de restauración.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (85.874,24 €), al que habrá que añadir el importe de trece mil setecientos treinta y nueve euros con ochenta y ocho céntimos (13.739,88 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de noventa y nueve mil seiscientos catorce euros con doce céntimos (99.614,12 €).

5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 109, de 9 de junio de 2009.

6. Adjudicación: 22 de octubre de 2009.

7. Adjudicatario: C.T.S. España Productos y Equipos para la Restauración, S.L.

Nacionalidad: Española.

8. Importe adjudicación: Ochenta y cinco mil ochocientos setenta y dos euros con setenta céntimos (85.872,70 €), al que habrá de añadir el importe de trece mil setecientos treinta y nueve euros con sesenta y cuatro céntimos (13.739,64 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de noventa y nueve mil seiscientos doce euros con treinta y cuatro céntimos (99.612,34 €).

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita por el procedimiento abierto.

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092, Sevilla.
Tlfno.: 955 929 000.
Unidad de Servicios Jurídicos.
Expediente núm.: 2009 05216 PS.
2. Objeto del contrato: Servicio para información y atención al visitante, control de público y mantenimiento menor.
3. Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y siete mil cuatrocientos trece euros con setenta y nueve céntimos de euro (47.413,79 €), al que habrá de añadir el importe de siete mil quinientos ochenta y seis euros con veinte céntimos de euro (7.586,20 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de cincuenta y cinco mil euros (55.000,00 €).
5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145, de 28 de julio de 2009.
6. Adjudicación: 22 de octubre de 2009.
7. Adjudicataria: Monumentos a la Vista, S.L.
Nacionalidad: Española.
8. Importe adjudicación: Cuarenta y cinco mil quinientos diecisiete euros con veinticuatro céntimos de euro (45.517,24 €), al que habrá de añadir el importe de siete mil doscientos ochenta y dos euros con setenta y cinco céntimos de euro

(7.282,75 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de cincuenta y dos mil ochocientos euros (52.800,00 €).

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

ANUNCIO de 23 de octubre de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita, por el procedimiento abierto.

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M., Isla de la Cartuja, s/n, 41092, Sevilla.
Tlfno.: 955 929 000.
Unidad de Servicios Jurídicos.
Expediente núm. 2009 06502PS.
2. Objeto del contrato: Servicio de impresión de los elementos promocionales de la programación de los Teatros Central, Cánovas y Alhambra.
3. Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho con veintiocho céntimos de euros (103.448,28 €), al que habrá de añadir el importe de dieciséis mil quinientos cincuenta y uno con setenta y dos céntimos de euros (16.551,72 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de ciento veinte mil euros (120.000,00 €).
5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 149, de 3 de agosto de 2009.
6. Adjudicación: 15 de octubre de 2009.
7. Adjudicataria: Tecnographic, S.L.
Nacionalidad: Española.
8. Importe adjudicación: Noventa y cuatro mil quinientos setenta y cinco euros (94.575,00 €), al que habrá de añadir el importe de quince mil ciento treinta y dos euros (15.132,00 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de CIENTO nueve mil setecientos siete euros (109.707,00 €).

Sevilla, 23 de octubre de 2009.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.